



Mesa del Nayar, Nayarit; a 05 de septiembre de 2023

Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez  
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra  
Presente

Con fundamento en los artículos 27 y 31 del capítulo del **Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico**, en atención a la convocatoria externa publicada el día 15 de agosto del año 2023, la **Comisión Dictaminadora para el Ingreso, Promoción y Permanencia** de la Universidad Tecnológica de la Sierra emite el presente dictamen.

Se analizaron los currículums presentados a la Comisión Dictaminadora, a través de la Coordinación de Talento Humano, evaluando si los candidatos reunían el perfil establecido en la convocatoria.

Considerando su formación académica, experiencia laboral y docente así como la documentación probatoria. Se han seleccionado los siguientes sustentantes.

**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de TSU en los programas educativos de Procesos Alimentarios, Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Mantenimiento área Industrial y Licenciatura en Enfermería, la asignatura; Atención Psicopedagógica, Sociología y Dirección de equipos de alto rendimiento.

- Lic. Brenda Jaqueline Caldera Bogarín
- Lic. Ángel Iván López Pacheco
- Lic. Rubí del Rosario Raygoza Ramírez

**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de Licenciatura en Enfermería, la asignatura; Clínica primer nivel: Salud pública y Estadías.

- Lic. Elías José Galarza Santiago
- Lic. Obdulia Rubí Guerrero Casillas
- Lic. Jessica Herrera Enríquez
- Lic. Karla Patricia Rosas Vázquez



**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de Licenciatura en Enfermería, la asignatura; Inglés IV y Expresión Oral y Escrita I.

- Sin Postulantes

**Profesor de Tiempo Completo Asociado "A" ( por contrato)** para la carrera de Lic. en Enfermería; Patología II, Estadías y Tutorías.

- Lic. Lized Wedsfalia Morales Celestino
- Lic. Wsbaldo Jimenez Villegas
- Lic. Eduardo Ramírez López

**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de TSU en los programas educativos de Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, las asignaturas; Diseño gráfico, Mercadotecnia, Logística y distribución, Cadenas de valor de productos y servicios Turísticos y Estrategias de precio.

- Lic. Gabriela Ponce Serrano

**Profesor de Tiempo Completo Asociado "A" ( interinato)** para la carrera de TSU en el programa educativo Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, las asignaturas; Economía, Administración, Comportamiento del consumidor, Tutorías, Mezcla promocional, Estadías Enfermería, e Investigación/elaboración de material didáctico.

- Lic. Héctor Daniel Medina Gutiérrez
- Ing. Francisco Javier González Udave
- Mtra. Perla Anahí Cobos Díaz

**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de TSU en los programas educativos de Procesos Alimentarios, Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Mantenimiento área Industrial y Licenciatura en Enfermería, la asignatura; Actividades extracurriculares.

- Lic. Justino Chávez Villalobos
- Lic. María Elizabeth Melchor González



El día 24 de agosto del 2023, se publicaron en la página de internet de la Universidad Tecnológica de la Sierra los nombres de los sustentantes para cada una de las vacantes, así como las fechas y horarios de las evaluaciones a realizar dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

Conforme a la programación del día 29 de agosto del año en curso, se aplicaron los exámenes de oposición por área de conocimiento y entrevista para los Profesores de Asignatura "B" y a Profesor de Tiempo Completo Asociado "A" por contrato e interinato, además de las evaluaciones psicométricas a los aspirantes, emitiéndose los siguientes resultados.

**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de TSU en los programas educativos de Procesos Alimentarios, Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Mantenimiento área Industrial y Licenciatura en Enfermería, la asignatura; Atención Psicopedagógica, Sociología y Dirección de equipos de alto rendimiento.

1. Lic. Brenda Jaqueline Caldera Bogarín

**Justificación:** La Comisión **aprueba** al Profesor **Lic. Brenda Jaqueline Caldera Bogarín** quien realizó su exposición en tiempo y forma con voz, postura y vestimenta correctas, se observó seguridad y organización en el desarrollo de la sesión, mostró conciencia del grado de madurez a sus evaluadores, demuestra dominio de la materia, cuenta con experiencia en el ámbito profesional, conoce aplica y evalúa el modelo por competencias, tiene experiencia docente. Los resultados de la evaluación psicométrica muestran que **es apta** para el puesto.

**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de Licenciatura en Enfermería, la asignatura; Clínica primer nivel: Salud pública y Estadías.

1. Lic. Jessica Herrera Enríquez

**Justificación:** La Comisión **aprueba** al Profesor **Lic. Jessica Herrera Enríquez** quien realizó su exposición en tiempo y forma con voz, postura y vestimenta correctas, se observó seguridad y organización en el desarrollo de la sesión, mostró conciencia del grado de madurez a sus evaluadores, demuestra dominio de la materia, cuenta con experiencia en el ámbito profesional, conoce, aplica y evalúa el modelo por competencias. Se encuentra en proceso de obtención de título de maestría. Los resultados de la evaluación psicométrica muestran que **es apta** para el puesto.

**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de Licenciatura en Enfermería, la asignatura; Inglés IV y Expresión Oral y Escrita I.

**Se declara desierta.**

**Justificación:** La Comisión **declara desierta la vacante** por no presentarse ningún sustentante para ser evaluado.

**Profesor de Tiempo Completo Asociado "A" (por contrato)** para la carrera de Lic. en Enfermería; Patología II, Estadías y Tutorías.

1. Lic. Wsbaldo Jimenez Villegas

**Justificación:** La Comisión **aprueba** al Profesor **Lic. Wsbaldo Jimenez Villegas** quien realizó su exposición en tiempo y forma con voz, postura y vestimenta correctas, se observó seguridad y organización en el desarrollo de la sesión, mostró conciencia del grado de madurez a sus evaluadores, demuestra dominio de la materia, conoce el programa institucional de tutorías de la universidad, conoce, aplica y evalúa el modelo por competencias, usa material adecuado de apoyo para la sesión, se observó que la experiencia que ha tenido a cargo de la carrera durante de 2 cuatrimestres, ya que el docente ha demostrado a través de sus actividades y funciones en los cuatrimestres anteriores excelentes resultados de trabajo en el área de enfermería (administrativa y docente) cumpliendo con los objetivos de los procesos de Sistema de Gestión de la Calidad, además cumple con las características que debe reunir el profesional para coordinar la carrera y se adecua a las necesidades académicas que actualmente se requiere para el puesto. Los resultados de la evaluación psicométrica muestran que **es apto** para el puesto.

**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de TSU en los programas educativos de Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, las asignaturas; Diseño gráfico, Mercadotecnia, Logística y distribución, Cadenas de valor de productos y servicios Turísticos y Estrategias de precio.

1. Ing. Gabriela Ponce Serrano



*Nayarit*  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



**Justificación:** La Comisión **aprueba** al Profesor **Ing. Gabriela Ponce Serrano** quien realizó su exposición en tiempo y forma con voz , postura y vestimenta correctas, se observó seguridad y organización en el desarrollo de la sesión, mostró conciencia del grado de madurez a sus evaluadores, demuestra dominio de la materia, cuenta con experiencia en el ámbito profesional, conoce, aplica y evalúa el modelo por competencias. Se encuentra en proceso de obtención de título de maestría. Los resultados de la evaluación psicométrica muestran que **es apta** para el puesto.

**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de TSU en los programas educativos de Licenciatura en Enfermería, la asignatura; Inglés IV y Expresión Oral y Escrita I.

1. **Se declara desierta.**

**Justificación:** La Comisión **declara desierta la vacante** por no presentarse el participante para ser evaluado.

**Profesor de asignatura "B"** para la carrera de TSU en los programas educativos de Procesos Alimentarios, Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Mantenimiento área Industrial y Licenciatura en Enfermería, la asignatura; Actividades extracurriculares.

**Se declara desierta**

**Justificación:** La Comisión **declara desierta la vacante** por no presentarse el participante para ser evaluado.



Es importante mencionar que todos los candidatos tienen disponibilidad de horario y de cambio de residencia, asimismo manifiestan su deseo por formar parte de la Universidad Tecnológica de la Sierra sin importar las condiciones o limitantes que pudieran presentarse y sobre todo a las necesidades de la Institución. Cumplir con sus funciones a desempeñar que se asignen y deriven de actividades académicas para el logro de los objetivos institucionales.

Atentamente  
**La Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia de la  
Universidad Tecnológica de la Sierra.**



Lic. Héctor Daniel Medina Gutiérrez  
Presidente



MCA. Irving Antonio Brion Espinoza  
Secretario



Ing. Jorge de León Flores  
Vocal



Lic. Perla Liliana Aguilar Partida  
Vocal